



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 24 DE 2025**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).¹

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas²

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 24 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 24 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de

¹ Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>



los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 24 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1754) y por error de digitación (23).

En total el análisis se realizará con un total de 4389 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3309 (75,4%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1029 (23,4%) con signos de alarma y 51 (1,2%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 29 casos de dengue, 0 casos de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 3501 (79,8%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 53 (1,2%) confirmados por nexo epidemiológico y 835 casos que representan el 19,0% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	744	22,5	90	8,7	1	2,0	835	19,0
<i>Confirmado por nexo</i>	43	1,3	10	1,0	0	0,0	53	1,2
<i>confirmado por laboratorio</i>	2522	76,2	929	90,3	50	98,0	3501	79,8
<i>Total general</i>	3309	100,0	1029	100,0	51	100,0	4389	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

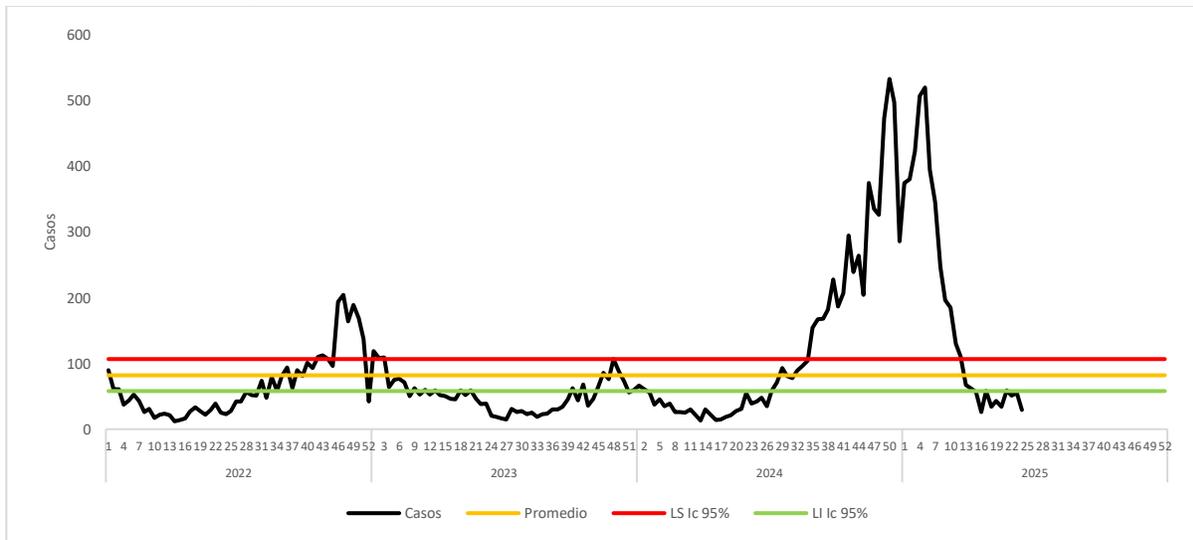
En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A semana epidemiológica 24 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023 (1459), con una variación porcentual del 529,7% y 200,8% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 20 a 23 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 16 a 19 de 2025), el dengue presenta una tendencia al incremento del 24,0% (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 24 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 24 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 24 de 2025, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo I (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico durante al menos tres de las últimas cinco semanas epidemiológicas) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo I

Fuente: Power BI. INS, SE 24 de 2025



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 52,8% y 60,8%. Respecto al área de procedencia, el 97,4% y 94,1% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos fue de 17,2 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años. Según los diferentes grupo de edad, para dengue y dengue grave se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 24 de 2025, el 55,2% (16/29) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 87,8% y 96,1% de los casos (tabla 3).

Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de dengue y dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.

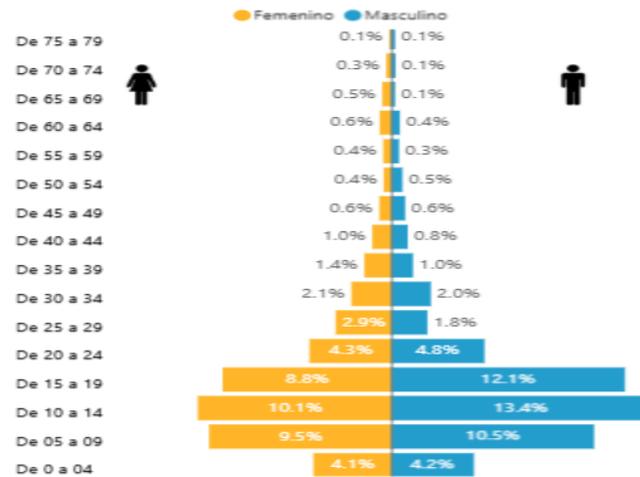
Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	2049	47,2	20	39,2
	Masculino	2289	52,8	31	60,8
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4225	97,4	48	94,1
	Centro Poblado	95	2,2	2	3,9
	Rural Disperso	18	0,4	1	2,0
	Contributivo	1579	36,4	19	37,3
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2473	57,0	28	54,9
	Excepción	59	1,4	1	2,0
	Especial	173	4,0	2	3,9
	Indeterminado	25	0,6	0	0,0
	No afiliados	29	0,7	1	2,0
	Indígena	0	0,0	0	0,0
Pertenencia étnica	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	12	0,3	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	518	11,9	2	3,9
	Otro	3807	87,8	49	96,1
	0 a 4 años	359	8,3	3	5,9
Grupo de edad	5 a 9 años	867	20,0	10	19,6
	10 a 14 años	1024	23,6	14	27,5
	15 a 19 años	904	20,8	14	27,5
	20 a 24 años	386	8,9	6	11,8
	25 a 29 años	204	4,7	2	3,9
	30 a 34 años	178	4,1	0	0,0
	35 a 39 años	106	2,4	1	2,0
	40 a 44 años	77	1,8	0	0,0
	45 a 49 años	54	1,2	1	2,0
	50 a 54 años	38	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	42	1,0	0	0,0
	>60 años	99	2,3	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.



A semana epidemiológica 24 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, persisten los hombres con la mayor proporción de casos 53,0% (2320) principalmente en las edades comprendidas de 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.

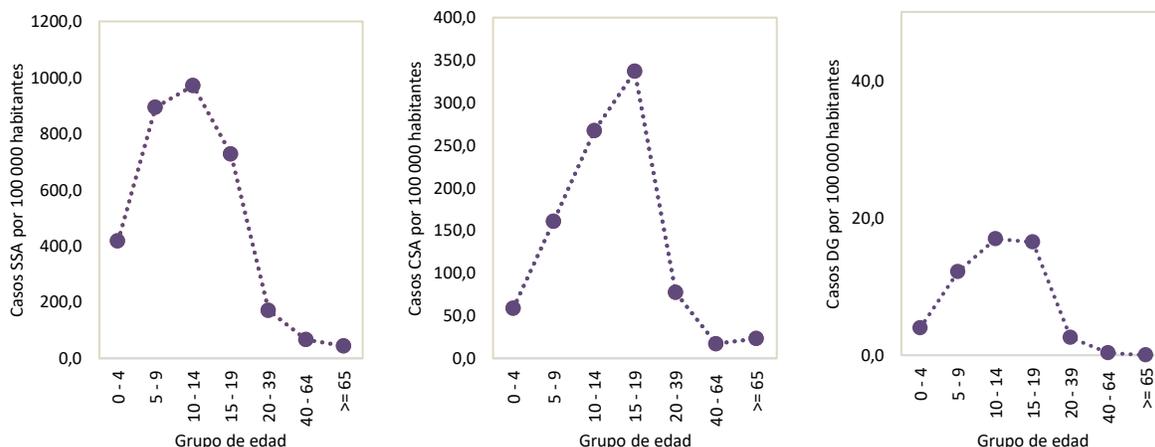


Fuente: Power BI. INS, SE 24 de 2025

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (971,4 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (894,6 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma la mayor incidencia se presentó en el grupo de 15 a 19 años con 336,6 casos por 100.000 habitantes y para los dengue grave el grupo de 10 a 14 años registra el mayor número de casos (16,9 casos por 100.000 habitantes) (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

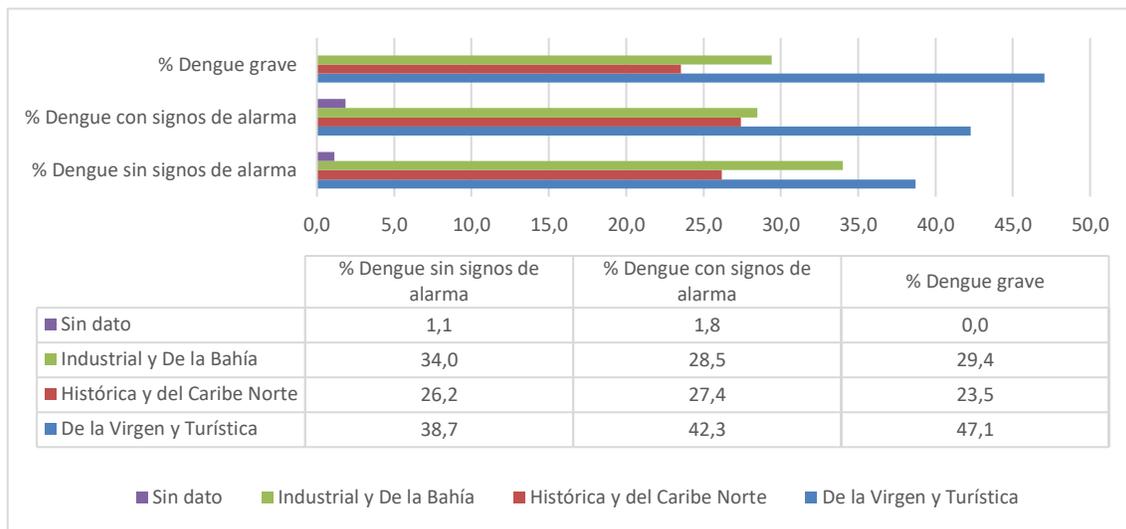


Comportamiento según localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 39,6% (1740) y 32,6% (1433).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 38,7% (1281), dengue con signos de alarma el 42,3% (435), y para los casos graves el 47,1% (24) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.

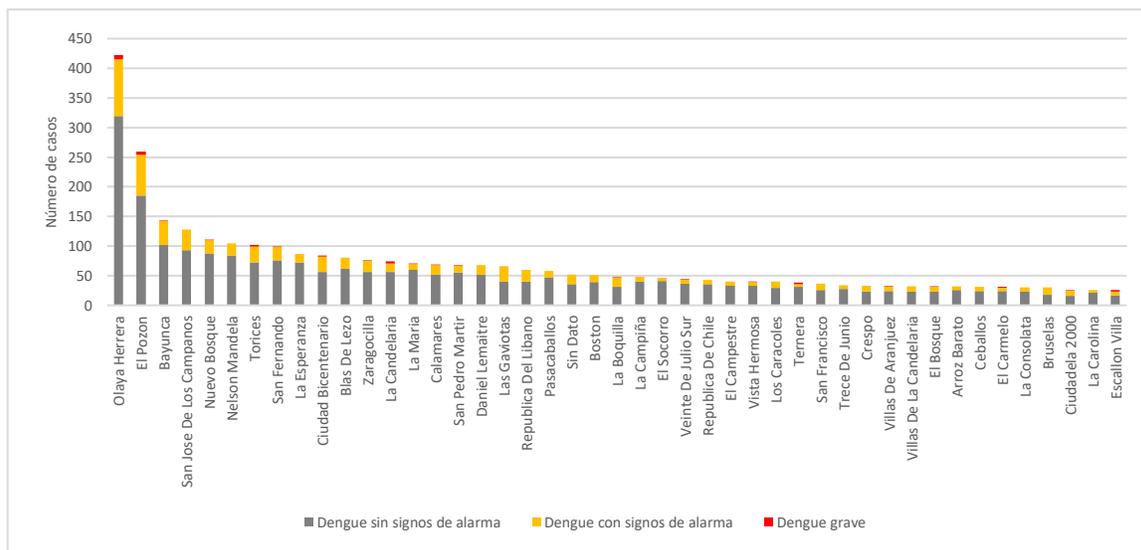


Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

Los barrios que aportaron el 50,8% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,6% (422), El Pozón 5,9% (259), Bayunca 3,3% (143), San José De Los Campanos 2,9% (128), Nuevo Bosque 2,5% (111), Nelson Mandela 2,4% (105), Torices 2,3% (102), San Fernando 2,3% (99), La Esperanza 2,0% (87), Ciudad Bicentenario 1,9% (84), Blas De Lezo 1,8% (80), Zaragocilla 1,7% (76), La Candelaria 1,7% (74), La María 1,6% (71), Calamares 1,6% (69), San Pedro Mártir 1,5% (68), Daniel Lemaitre 1,5% (68), Las Gaviotas 1,5% (66), República Del Líbano 1,4% (60), y Pasacaballos 1,3% (58).

Se graficaron los barrios hasta con 26 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (52) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

A semana epidemiológica 24 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,6%, identificándose los mismos barrios que reportan hasta 5 casos y continúan registrando un porcentaje igual o superior al 50,0%: Barrio Chino, Santana, Santa Mónica, Alcibia, y Los Comuneros (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general	Porcentaje DCSA+DG	
	n	%	n	%	n	%			
Olaya Herrera	319	9,6	96	9,3	7	13,7	422	9,6	24,4
El Pozón	185	5,6	69	6,7	5	9,8	259	5,9	28,6
Bayunca	102	3,1	40	3,9	1	2,0	143	3,3	28,7
San José De Los Campanos	93	2,8	35	3,4	0	0,0	128	2,9	27,3
Nuevo Bosque	88	2,7	22	2,1	1	2,0	111	2,5	20,7
Nelson Mandela	84	2,5	21	2,0	0	0,0	105	2,4	20,0
Torices	72	2,2	27	2,6	3	5,9	102	2,3	29,4
San Fernando	76	2,3	22	2,1	1	2,0	99	2,3	23,2
La Esperanza	72	2,2	15	1,5	0	0,0	87	2,0	17,2
Ciudad Bicentenario	56	1,7	26	2,5	2	3,9	84	1,9	33,3
Blas De Lezo	62	1,9	18	1,7	0	0,0	80	1,8	22,5
Zaragocilla	56	1,7	19	1,8	1	2,0	76	1,7	26,3
La Candelaria	56	1,7	15	1,5	3	5,9	74	1,7	24,3
La María	60	1,8	10	1,0	1	2,0	71	1,6	15,5
Calamares	52	1,6	16	1,6	1	2,0	69	1,6	24,6
San Pedro Mártir	55	1,7	12	1,2	1	2,0	68	1,5	19,1
Daniel Lemaitre	52	1,6	16	1,6	0	0,0	68	1,5	23,5
Las Gaviotas	40	1,2	26	2,5	0	0,0	66	1,5	39,4
República Del Líbano	40	1,2	20	1,9	0	0,0	60	1,4	33,3
Pasacaballos	47	1,4	11	1,1	0	0,0	58	1,3	19,0
Boston	39	1,2	12	1,2	0	0,0	51	1,2	23,5
La Boquilla	31	0,9	16	1,6	1	2,0	48	1,1	35,4
La Campiña	40	1,2	8	0,8	0	0,0	48	1,1	16,7
El Socorro	41	1,2	5	0,5	0	0,0	46	1,0	10,9
Veinte De Julio Sur	37	1,1	7	0,7	1	2,0	45	1,0	17,8
República De Chile	36	1,1	7	0,7	0	0,0	43	1,0	16,3
El Campestre	33	1,0	7	0,7	0	0,0	40	0,9	17,5
Vista Hermosa	33	1,0	6	0,6	1	2,0	40	0,9	17,5

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general	Porcentaje DCSA+DG	
	n	%	n	%	n	%			
Los Caracoles	29	0,9	11	1,1	0	0,0	40	0,9	27,5
Tenera	31	0,9	5	0,5	2	3,9	38	0,9	18,4
San Francisco	26	0,8	11	1,1	0	0,0	37	0,8	29,7
Trece De Junio	28	0,8	6	0,6	0	0,0	34	0,8	17,6
Crespo	23	0,7	10	1,0	0	0,0	33	0,8	30,3
Villas De Aranjuez	24	0,7	8	0,8	1	2,0	33	0,8	27,3
Villas De La Candelaria	23	0,7	9	0,9	0	0,0	32	0,7	28,1
El Bosque	23	0,7	8	0,8	1	2,0	32	0,7	28,1
Arroz Barato	26	0,8	6	0,6	0	0,0	32	0,7	18,8
Ceballos	24	0,7	7	0,7	0	0,0	31	0,7	22,6
El Carmelo	24	0,7	5	0,5	2	3,9	31	0,7	22,6
La Consolata	23	0,7	7	0,7	0	0,0	30	0,7	23,3
Bruselas	18	0,5	12	1,2	0	0,0	30	0,7	40,0
Ciudadela 2000	16	0,5	9	0,9	1	2,0	26	0,6	38,5
La Carolina	21	0,6	5	0,5	0	0,0	26	0,6	19,2
Escallón Villa	17	0,5	6	0,6	3	5,9	26	0,6	34,6
Albornoz	20	0,6	5	0,5	0	0,0	25	0,6	20,0
Villa Hermosa	20	0,6	5	0,5	0	0,0	25	0,6	20,0
San Isidro	18	0,5	6	0,6	0	0,0	24	0,5	25,0
Manga	19	0,6	5	0,5	0	0,0	24	0,5	20,8
La Victoria	20	0,6	4	0,4	0	0,0	24	0,5	16,7
Buenos Aires	14	0,4	9	0,9	0	0,0	23	0,5	39,1
Fredonia	20	0,6	3	0,3	0	0,0	23	0,5	13,0
Villa Estrella	17	0,5	4	0,4	1	2,0	22	0,5	22,7
Almirante Colon	20	0,6	2	0,2	0	0,0	22	0,5	9,1
Los Corales	17	0,5	4	0,4	0	0,0	21	0,5	19,0
Canapote	15	0,5	6	0,6	0	0,0	21	0,5	28,6
Chiquinquirá	15	0,5	5	0,5	0	0,0	20	0,5	25,0
Villa Rosita	14	0,4	5	0,5	0	0,0	19	0,4	26,3
Los Alpes	13	0,4	6	0,6	0	0,0	19	0,4	31,6
El Recreo	13	0,4	4	0,4	1	2,0	18	0,4	27,8
Las Palmeras	11	0,3	6	0,6	0	0,0	17	0,4	35,3
Urbanización Simón Bolívar	11	0,3	5	0,5	1	2,0	17	0,4	35,3
Pie De La Popa	11	0,3	6	0,6	0	0,0	17	0,4	35,3
El Educador	14	0,4	3	0,3	0	0,0	17	0,4	17,6
Lo Amador	13	0,4	3	0,3	1	2,0	17	0,4	23,5
Los Jardines	13	0,4	3	0,3	0	0,0	16	0,4	18,8
Paraguay	14	0,4	2	0,2	0	0,0	16	0,4	12,5
El Milagro	13	0,4	3	0,3	0	0,0	16	0,4	18,8
Altos De San Isidro	11	0,3	4	0,4	0	0,0	15	0,3	26,7
Nuevo Paraíso	9	0,3	5	0,5	0	0,0	14	0,3	35,7
Villa Rosa	11	0,3	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
Henequen	14	0,4	0	0,0	0	0,0	14	0,3	0,0
Junín	12	0,4	2	0,2	0	0,0	14	0,3	14,3
Flor Del Campo	8	0,2	5	0,5	1	2,0	14	0,3	42,9
Bocagrande	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Piedra De Bolívar	11	0,3	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
Nueve De Abril	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Las Brisas	14	0,4	0	0,0	0	0,0	14	0,3	0,0
Amberes	10	0,3	3	0,3	0	0,0	13	0,3	23,1
Policarpa	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
La Quinta	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
La Central	12	0,4	1	0,1	0	0,0	13	0,3	7,7
Serena Del Mar	11	0,3	2	0,2	0	0,0	13	0,3	15,4
Urbanización Colombiaton	9	0,3	3	0,3	0	0,0	12	0,3	25,0
Membrillal	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
El Espinal	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Nueva Granada	10	0,3	2	0,2	0	0,0	12	0,3	16,7
Nariño	9	0,3	3	0,3	0	0,0	12	0,3	25,0
Antonio Jose De Sucre	10	0,3	1	0,1	0	0,0	11	0,3	9,1



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%			
Siete De Agosto	7	0,2	4	0,4	0	0,0	11	0,3	36,4
Alto Bosque	8	0,2	2	0,2	1	2,0	11	0,3	27,3
Nazareno	8	0,2	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
La Sierrita	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Villa Corelca	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Providencia	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Villa Rubia	7	0,2	1	0,1	1	2,0	9	0,2	22,2
Manzanillo Del Mar	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
La Troncal	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
El Reposo	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Pablo VI II	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Loma Fresca	5	0,2	4	0,4	0	0,0	9	0,2	44,4
Jose Antonio Galán	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Villa Fanny	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Tierrabaja	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
El Country	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
España	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Los Cerezos	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Chapacua	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Los Cerros	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Luis Carlos Galán	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Arroyo Grande	6	0,2	0	0,0	1	2,0	7	0,2	14,3
María Cano	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Pontezuela	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Santa Mónica	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Villa Barraza	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Tacarigua	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Alcibia	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
La India	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Camilo Torres	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Chipre	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Villa Sandra	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Barrio Chino	2	0,1	4	0,4	0	0,0	6	0,1	66,7
Barú	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Alameda La Victoria	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
República De Venezuela	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
San Pedro	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Los Comuneros	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Santana	2	0,1	3	0,3	0	0,0	5	0,1	60,0
Petare	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San Jose Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Islas Del Rosario	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Santa Clara	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Santa María	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Bellavista	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Total General	3309	100,0	1029	100,0	51	100,0	4389	100,0	24,6

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 468,4 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 107,2 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (245,5 casos por 100.000 habitantes).

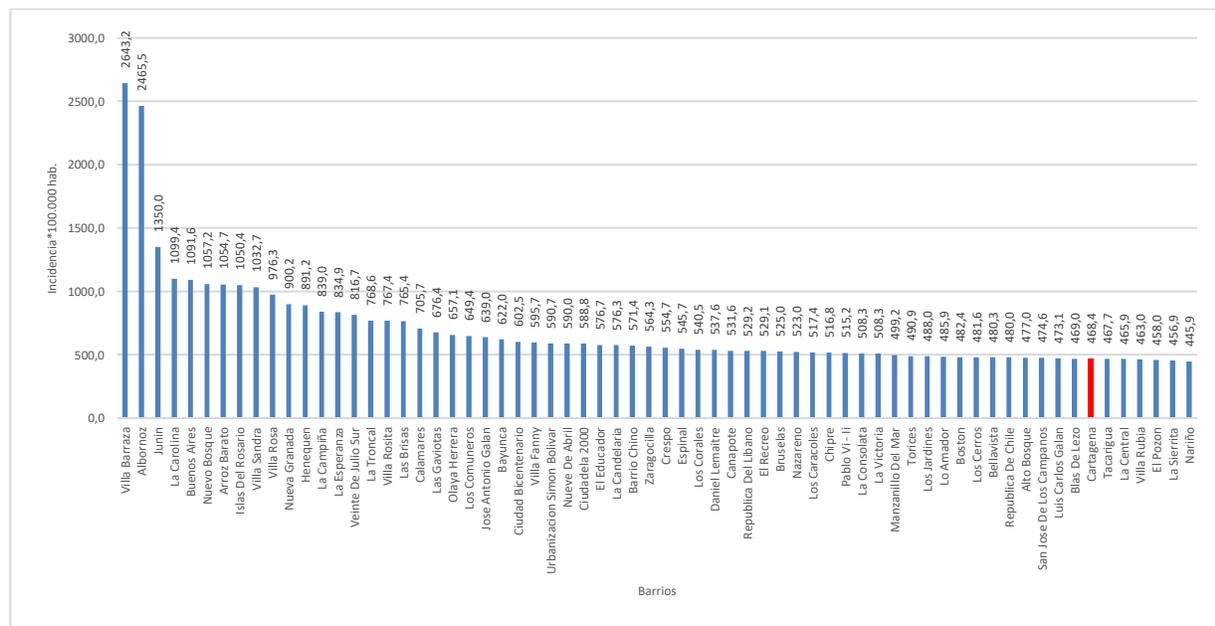
Cabe destacar que el análisis del indicador se efectúa en los barrios que registran hasta 5 casos en el Sivigila.

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 800 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Villa Barraza, Albornoz, Junín, La Carolina, Buenos Aires, Nuevo Bosque, Arroz Barato, Islas del Rosario, Villa Sandra, Villa Rosa, Nueva Granada, Henequen, La Campiña, La Esperanza y Veinte de Julio Sur.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 564,3 – 2643,2 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Junín, La Carolina, Buenos Aires, Nuevo Bosque, Arroz Barato, Islas del Rosario, Villa Sandra, Villa Rosa, Nueva Granada, Henequen, La Campiña, La Esperanza, Veinte de Julio Sur, La Troncal, Villa Rosita, Las Brisas, Calamares, Las Gaviotas, Olaya Herrera, Los Comuneros, José Antonio Galán, Bayunca, Ciudad Bicentenario, Villa Fanny, Urbanización Simón Bolívar, Nueve de Abril, Ciudadela 2000, El Educador, La Candelaria, Barrio Chino, y Zaragocilla.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango de incidencias entre 445,9 – 559,5 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Crespo, Espinal, Los Corales, Daniel Lemaitre, Canapote, República Del Líbano, El Recreo, Bruselas, Nazareno, Los Caracoles, Chipre, Pablo VI – II, La Consolata, La Victoria, Manzanillo Del Mar, Torices, Los Jardines, Lo Amador, Boston, Los Cerros, Bellavista, Republica De Chile, Alto Bosque, San Jose De Los Campanos, Luis Carlos Galán, Blas De Lezo, Tacarigua, La Central, Villa Rubia, El Pozón, La Sierrita y Nariño (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (21 a 24 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 70,0% (14/20) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 21 a 24 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
Olaya Herrera	12	5	Incremento Significativo
Nelson Mandela	12	3	Incremento Significativo
San Fernando	10	5	Incremento Significativo
Ciudadela 2000	9	1	Incremento Significativo
San Jose De Los Campanos	8	3	Incremento Significativo
Pasacaballos	7	3	Incremento Significativo
El Pozón	6	7	Sin Cambio Significativo
Sin Dato	6	1	Incremento Significativo
Blas De Lezo	5	1	Incremento Significativo
Bayunca	4	5	Sin Cambio Significativo
Daniel Lemaitre	4	1	Incremento Significativo
La Boquilla	4	1	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	4	1	Incremento Significativo
Zaragocilla	3	2	Sin Cambio Significativo
Tenera	3	1	Sin Cambio Significativo
Ceballos	3	1	Sin Cambio Significativo
Policarpa	3	1	Sin Cambio Significativo
Nuevo Paraíso	3	1	Incremento Significativo
Trece De Junio	3	1	Incremento Significativo
Los Caracoles	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 21 a 24 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico continúan aportando la mayor carga de la notificación con el 89,2% (3914) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	780	230	9	1019	23,2
Mutual Ser EPS	703	212	20	935	21,3
Salud Total EPS	636	179	14	829	18,9
Sura EPS	285	109	1	395	9,0
Nueva EPS	233	60	3	296	6,7
Sanitas EPS	206	69	0	275	6,3
Cajacopi Atlántico	125	40	0	165	3,8
Fuerzas Militares	78	22	1	101	2,3
Policía Nacional	44	29	1	74	1,7
Famisanar	50	17	0	67	1,5
Magisterio	34	7	1	42	1,0
Comfasucre	26	13	0	39	0,9
No afiliado	18	11	1	30	0,7
Indeterminado	20	5	0	25	0,6
Emdisalud	15	6	0	21	0,5
Colsanitas	16	3	0	19	0,4
Ecopetrol	12	4	0	16	0,4
Compensar EPS	8	1	0	9	0,2
Salud Coomeva Prepagada	3	2	0	5	0,1

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Colmena EPS	2	1	0	3	0,1
Susalud Prepagada	2	1	0	3	0,1
Colseguros SA	1	2	0	3	0,1
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Savia Salud	2	0	0	2	0,0
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Colpatría Prepagada	1	1	0	2	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Capital Salud EPS	1	0	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Emssanar SAS	1	0	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,0
Total general	3309	1029	51	4389	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 73,4% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 21,3% (934), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 9,7% (425), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU 8,9% (392), Centro De Salud Nuevo Bosque 6,4% (280), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 6,0% (264), Gestión Salud San Fernando 4,6% (204), Clínica Madre Bernarda 3,8% (167), Centro Olaya Herrera 3,7% (161), Hospital Pozón 3,4% (149), CSCC Blas De Lezo 2,9% (128) e Ips Salud Del Caribe Sa 2,7% (118).

A semana epidemiológica 24 de 2025, se confirmó el 77,5% de los casos sin signos de alarma, 91,3% de los con signos de alarma y 98,0% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 43,3% (13/30) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 87,7% (902/1029) y 98,0% (50/51) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Centro Hospitalario Serena del Mar, Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa, Hospital Universitario Del Caribe, Clínica General Del Caribe Sa, Medihelp Services Colombia, y Clínica La Ermita Sede 2. Para dengue grave, la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia registra 1 caso no hospitalizado, los cuales fue remitido a una institución de mayor complejidad, reclasificado como dengue con signos de alarma. (tabla 7).



Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.

UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	716	218	0	99,3	100,0	N/A	100,0	N/A
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	382	42	1	84,3	90,5	100,0	88,1	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	304	86	2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	277	3	0	35,7	33,3	N/A	0,0	N/A
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	198	59	7	36,4	91,5	100,0	96,6	100,0
Gestión Salud San Fernando	131	73	4	96,2	100,0	100,0	100,0	100,0
Clínica Madre Bernarda	108	57	2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Centro Olaya Herrera	148	13	0	97,3	100,0	N/A	7,7	N/A
Hospital Pozón	90	59	0	67,8	78,0	N/A	94,9	N/A
CSCC Blas De Lezo	126	2	0	16,7	50,0	N/A	0,0	N/A
IPS Salud Del Caribe Sa	100	18	0	78,0	11,1	N/A	0,0	N/A
Hospital Naval De Cartagena	74	21	1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
CSCC Bayunca	75	8	0	92,0	75,0	N/A	0,0	N/A
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	45	27	0	91,1	92,6	N/A	85,2	N/A
Centro De Salud Candelaria	56	12	0	5,4	8,3	N/A	8,3	N/A
CSCC La Esperanza	64	2	0	50,0	100,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Arroz Barato	55	4	0	63,6	75,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Universitario Del Caribe	23	22	1	60,9	72,7	100,0	90,9	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	18	27	0	66,7	81,5	N/A	100,0	N/A
Sociedad Clínica San José De Torices	31	13	0	96,8	100,0	N/A	100,0	N/A
Clínica General Del Caribe Sa	6	30	0	66,7	100,0	N/A	96,7	N/A
Centro De Salud Bicentenario	26	10	0	65,4	20,0	N/A	20,0	N/A
CSCC Pasacaballos	33	1	0	0,0	0,0	N/A	0,0	N/A
Fundación UCI Doña Pilar	1	14	18	100,0	92,9	100,0	100,0	100,0
Medihelp Services Colombia	19	13	1	89,5	100,0	100,0	92,3	100,0
Clínica La Ermita Sede 2	9	22	0	100,0	100,0	N/A	90,9	N/A
Neurodinamia Sa	1	19	7	100,0	68,4	85,7	100,0	100,0
FIRE	0	23	0	N/A	95,7	N/A	100,0	N/A
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	21	0	N/A	100,0	N/A	100,0	N/A
Clínica Blas De Lezo Sa	0	18	2	N/A	100,0	100,0	100,0	100,0
Total General	3309	1029	51	77,5	91,3	98,0	87,7	98,0

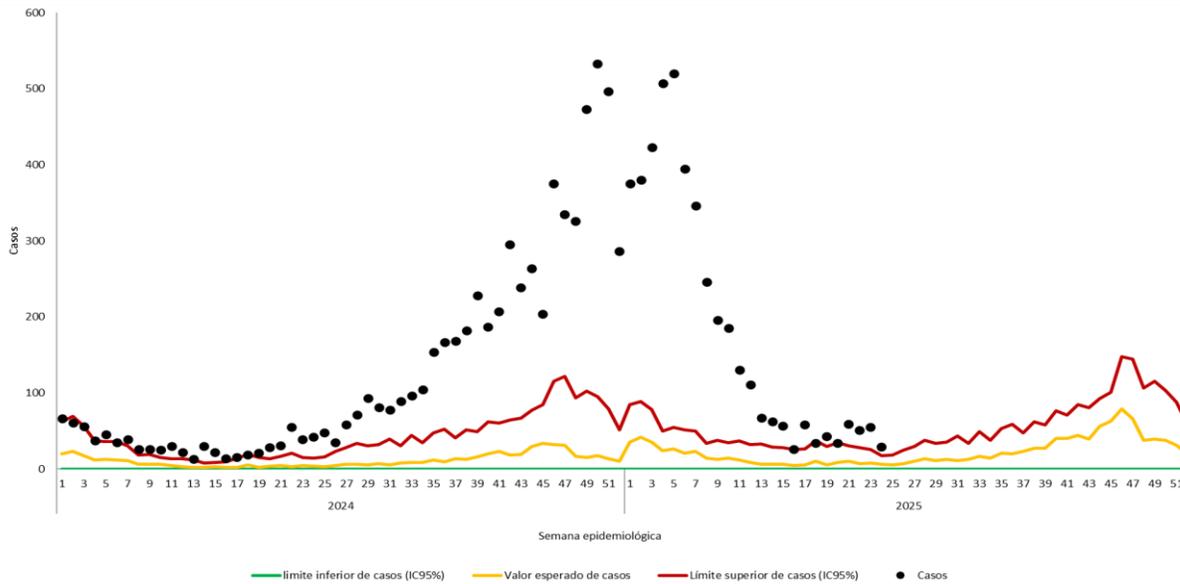
Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es ≥ 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).



Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

Comportamiento de la mortalidad por dengue

Hasta semana epidemiológica 24 de 2025, se mantiene la notificación de 7 muertes probables por dengue, de las cuales 3 casos se descartaron y 4 casos se confirmaron. Calculándose la letalidad por dengue en 0,09%, inferior a la meta de letalidad en Colombia (0,10%); mientras que, la letalidad por dengue grave es superior a la meta nacional, registrándose en 7,8%.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 75,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. El cuarto caso procede del barrio Vista Hermosa, que corresponde a la localidad Industrial y De la Bahía.

Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo).

En relación con los diferentes grupo de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 75,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, el 75,0% estuvo representado por hombres. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado de las EAPB Mutual Ser (3), y Salud Total EPS.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,43 casos por 100.000 personas en riesgo.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 24 de 2025, se han reportado al Sivigila, 8 casos de leishmaniasis cutánea, al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) en las semanas epidemiológicas 1, 6 (n=2), 9, 11, 12 (n=2) y 16. Los casos proceden de los departamentos Chocó (3): Acandí y Belén de Bajará; 1 caso de Putumayo (San Miguel La Dorada), 1 caso de Santa Rosa – Bolívar y el otro caso registra procedencia de Rioblanco-Tolima.

Hasta semana de corte no se ha notificado casos de leishmaniasis con procedencia Cartagena.

Malaria

A semana epidemiológica 24 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 26 casos de malaria, 25 (96,2%) de estos captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos notificados, 18 (69,2%) corresponden a *P. vivax*, 5 casos (19,2%) a *P. falciparum*, 3 (11,5%) a infección mixta o asociada. En la presente semana no se reportaron casos de malaria al Sivigila (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 24 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
Cartagena	6	0	↓ -100

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 7 casos al departamento de Bolívar: Montecristo (2), María La Baja, Cantagallo, San Jacinto, Santa Catalina y Zambrano; 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 4 casos a Antioquia: El Bagre (2), Nechí y San Pedro de Urabá; 3 casos al Chocó: Acandí, Lloró y Quibdó; 2 casos a Caquetá – Florencia; 2 casos a Tierralta – Córdoba; 1 caso a Quindío – Córdoba; 1 caso a Nariño – Magüí; y 1 caso a San Andrés (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Bolívar	4	1	2	7	26,9
Cantagallo	1	0	0	1	3,8
María La Baja	1	0	0	1	3,8
Montecristo	1	1	0	2	7,7
San Jacinto	1	0	0	1	3,8
Santa Catalina	0	0	1	1	3,8
Zambrano	0	0	1	1	3,8
Sucre	3	2	0	5	19,2
San Onofre	3	2	0	5	19,2
Antioquia	4	0	0	4	15,4
El Bagre	2	0	0	2	7,7
Nechí	1	0	0	1	3,8
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	3,8
Chocó	3	0	0	3	11,5
Acandí	1	0	0	1	3,8
Lloró	1	0	0	1	3,8
Quibdó	1	0	0	1	3,8
Caquetá	2	0	0	2	7,7
Florencia	2	0	0	2	7,7



Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Córdoba	1	1	0	2	7,7
Tierralta	1	1	0	2	7,7
Quindío	1	0	0	1	3,8
Córdoba	1	0	0	1	3,8
Nariño	0	1	0	1	3,8
Magüí (Payan)	0	1	0	1	3,8
San Andrés	0	0	1	1	3,8
San Andrés	0	0	1	1	3,8
Total General	18	5	3	26	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 8,0 casos de malaria complicada, encontrándose la UPGD Gestión Salud Sas San Fernando y Hospital Naval de Cartagena con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	1	7	8	12,5
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	3	3	0,0
Hospital Universitario Del Caribe	0	3	3	0,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	2	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia	0	2	2	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	0	2	2	0,0
Hospital Pozón	0	1	1	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	0	1	1	0,0
Total General	2	23	25	8,0

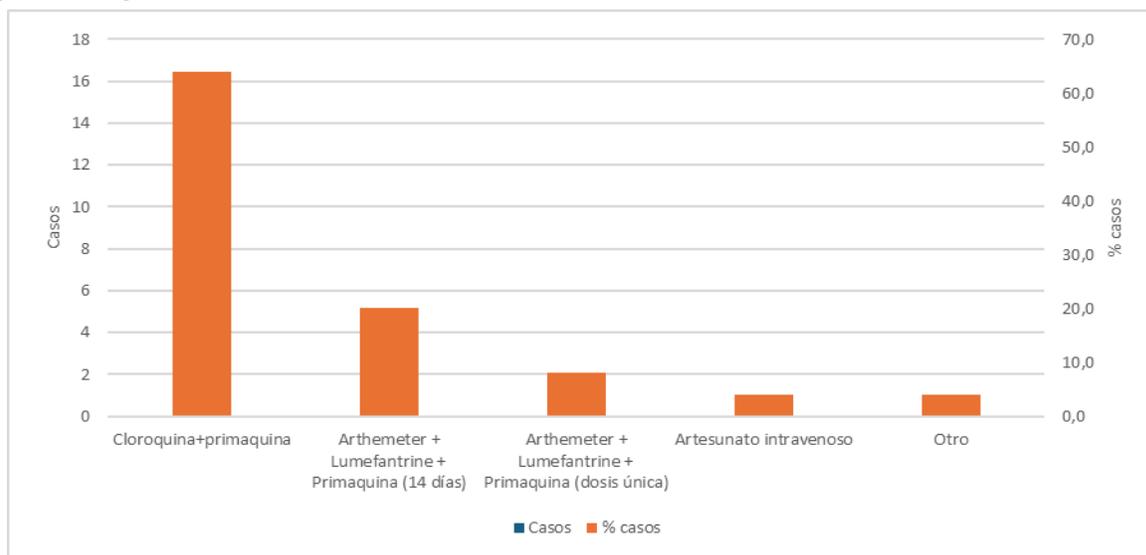
Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

Tratamiento ordenado

El 64,0% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 20,0% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 8,0% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única), 4,0% con Artesunato intravenoso y 4,0% registran otro tratamiento (figura 8).



Figura 8. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 20,0% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 92,0% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 11).

Tabla 11. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 24 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	8	2	25,0	7	87,5
Hospital Universitario Del Caribe	3	2	66,7	3	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	3	0	0,0	3	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	2	0	0,0	2	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	2	1	50,0	1	50,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	2	0	0,0	2	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	1	0	0,0	1	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Hospital Pozón	1	0	0,0	1	100,0
Total General	25	5	20,0	23	92,0

Fuente: SIVIGILA a SE 24 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 24 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).



Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 24 de 2025, se notificaron 3 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud Amberes (2) y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 16 y 14 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a una menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, quien no configura con definición operativa para el evento, por lo que se descartó en el Sivigila. Los dos casos restantes captados por Gestión Salud Amberes registran procedencia de Turbaco y Cartagena. Estos se encuentran en estudio.

Chikunguya

A semana epidemiológica 24 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando, procedentes de Cartagena y Turbaco. El caso con procedencia Cartagena, se trata de masculino de 48 años, procedente del barrio El Carmelo, perteneciente al régimen contributivo de Mutual Ser.

Chagas

A semana epidemiológica 24 de 2025, se reportaron tres casos de Chagas crónico procedentes de Cartagena, captados por las UPGD: Centro de Atención en Salud CAFAM CARTAGENA 4 Vientos, Centro de Atención en Salud CAFAM floresta e IPS Salud del Caribe SA. Los casos registran edades de 24, 28 y 38 años, estos se encuentran en estudio.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 24 de 2025, se notificaron 8 casos probables de fiebre amarilla, 4 de estos captados a través de la UPGD Hospital Pozón, de los cuales 1 paciente se descartó por resultados negativos de RT PCR, 1 caso se descartó con ajuste D por error en el código del evento (no era el evento que se sospechaba), 2 casos se les realizó ajuste 6, por no configurar con definición operativa del evento; los otros 3 casos restantes fueron notificados por UPGD de la ciudad de Bogotá: Centro Médico Teusaquillo, Centro Médico Colsanitas Premium Cedro Bolívar y Central de Urgencias Norte, descartados en su totalidad con ajuste 6. El último caso reportado en la SE 24, procede de Brasil, y se encuentra en estudio.



Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.